

En la sala de sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 13:05-trece horas con cinco minutos, se desarrolló la décima séptima sesión extraordinaria del primer año de actividades del Pleno de dicha Comisión.

Primeramente, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida cedió el uso de la palabra a la Comisionada Supernumeraria, en su carácter de Secretario de Actas del Pleno, para el inicio de la misma.

Se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Presidente
Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Vocal
Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.

Posteriormente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación de la sesión.

Acto continuo, la Comisionada Supernumeraria en su carácter de Secretario de Actas, dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único: Propuestas, discusión y aprobación en su caso, de la designación de la Presidencia, para el período del 21 de octubre de 2008, al 20 de octubre de 2010.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Enseguida, se sometió a consideración del Pleno de la Comisión el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los Comisionados, sin ninguna observación.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, de los asuntos específicos a tratar, en su apartado único, relativo a las propuestas, discusión, y aprobación en su caso, de la designación de la Presidencia, para el período del 21-veintiuno de octubre de 2008-dos mil ocho, al 20-veinte de octubre de 2010-doz mil diez, el Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, dio lectura a la normativa que rige, el procedimiento de elección del Presidente, contemplada en los artículos 87, 92, 93, y 106 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, así como en los diversos 6, fracción III, 10, fracción X, 34, fracción XX, 37, 38, y 39 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; asimismo, dirigió su mensaje a los asistentes a la sesión. Dicho lo anterior, solicitó a la Comisionada Supernumeraria, proceder en los términos correspondientes.

Inmediatamente, la Comisionada Luz Amparo Silva Morín, en su calidad de Secretario de Actas, abrió a la consideración de los Comisionados, la presentación de propuestas para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión.

En ese sentido, el Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, solicitó el uso de la voz, por lo que al cedérsele la misma, reconoció la labor de dos años, y el reto asumido por el Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, de dirigir y representar a la Comisión, manifestando que tuvo avances notorios y trascendentales en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, y la protección de datos personales.

Asimismo, expresó, que después de analizar exhaustivamente, sobre la persona que debe ocupar la Presidencia, por el período ya mencionado, consideró que se requiere de una persona que continúe con el fortalecimiento de la Comisión, que impulse vigorosamente la cultura del derecho de acceso a la información entre todos los sectores de la sociedad, y que se encuentre comprometido con la institución; por esas razones, propuso al Pleno, la designación como Presidente, del Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, para el próximo período de dos años que marca la Ley.

Antes de someter a la consideración de los Comisionados, la propuesta del Licenciado Plancarte de la Garza, la Comisionada Supernumeraria en su carácter de Secretario de Actas, preguntó al Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, si aceptaba dicha propuesta, respondiendo éste último de conformidad.

Por consiguiente, ante la aceptación del Comisionado Mijares Torres, se sometió a consideración del Pleno, la propuesta presentada por el Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, aprobándose la misma, por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

Por lo tanto, se designó al Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, como Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, por el período comprendido del 21-veintiuno de octubre de 2008-dos mil ocho, al 20-veinte de octubre de 2010-dos mil diez, con las facultades consagradas en el artículo 106 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y el diverso 39 del Reglamento Interior de la Comisión.

Subsecuentemente, el Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, tomó protesta de Ley, al Comisionado Guillermo Carlos Mijares Torres, manifestándole que en caso de no cumplir con el compromiso adquirido, la sociedad lo reclamará, y la Comisión procederá en consecuencia.; asimismo, expuso, que se tiene el convencimiento, que con el espíritu, vocación de servicio, y responsabilidad que han caracterizado al Licenciado Mijares Torres, se realizará un excelente trabajo en beneficio de la Comisión, y del Estado.

Finalmente, el Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, dio un mensaje de agradecimiento a los Comisionados, a los medios de comunicación, y a todos los asistentes a la sesión, refrendando su compromiso con el organismo, así como con la sociedad en general, de garantizar el derecho inalienable de toda persona, de acceder a la información pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la décima séptima sesión extraordinaria del Pleno de la Comisión, a las 13:40-trece horas con cuarenta minutos, del día 17-diecioiete de octubre de 2008-dos mil ocho.

LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA GARZA
Comisionado Presidente

**LIC. GUILLERMO C. MIJARES
TORRES**
Comisionado Vocal

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA
GARZA**
Comisionado Vocal

LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
Comisionada Supernumerario en su carácter
de Secretario de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES, CELEBRADA EN FECHA 17-DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2008-DOS MIL OCHO, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS.-